



Asamblea Regional
de Murcia

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00013

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE EMPLEO
PARA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE CHOQUE CONTRA EL DESEMPLEO, EL
DÍA 20 DE JUNIO DE 2017

Señores asistentes:

Presidente:

Don Marcos Ortuño Soto

Vicepresidente:

Don Joaquín López Pagán

Miembros del órgano:

Don Jesús Cano Molina

Don Antonio Guillamón Insa

Doña Ascensión Ludeña López

Don Andrés Pedreño Cánovas

Don José Soria García

Don Miguel Cascales Tarazona

(Sustituye a doña Inmaculada
González Romero)

Don Miguel Ángel López

Morell

(Sustituye a don Luis Fran-
cisco Fernández Martínez)

Asiste también:

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 11:20 horas del día 20 de Junio de 2017, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión Especial de Empleo para elaboración de un plan de choque contra el desempleo, para la que han sido previamente convocados.

Ante la ausencia justificada del Secretario de la Comisión, Sr. Fernández Martínez, ejerce sus funciones el Vicepresidente de la Comisión, Sr. López Pagán.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

I. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el acta número 12, correspondiente a la sesión celebrada por la Comisión el día 16 de mayo de 2017.



Asamblea Regional
de Murcia

II. ELABORACIÓN DE LAS CONCLUSIONES DE LA COMISIÓN

La Presidencia abre un turno general de intervenciones para exponer brevemente las conclusiones elaboradas por los Grupos Parlamentarios.

A continuación, hace uso de la palabra el Sr. Guillamón Insa, del Grupo Parlamentario Socialista, quien informa de que sus conclusiones han sido presentadas a través del registro de la Cámara. La Letrada procede a repartir una copia de las mismas a los restantes Grupos Parlamentarios.

Seguidamente, hace uso de la palabra el Sr. Pedreño Cánovas, del Grupo Parlamentario Podemos; el Sr. López Morell, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y el Sr. Soria García, del Grupo Parlamentario Popular.

El Presidente propone dar un plazo de dos semanas para elaborar un documento de conclusiones consensuado y aprobarlo en Comisión y una vez aprobado se llevaría al Pleno.

El Sr. Guillamón Insa propone que las conclusiones se incluyan en alguna sesión plenaria antes de finalizar el período ordinario de sesiones.

Todos los Grupos Parlamentarios manifiestan su conformidad con dicha propuesta por lo que finalmente se acuerda, por unanimidad, solicitar a la Junta de Portavoces la convocatoria de la Comisión en un plazo de dos semanas y la inclusión del dictamen con las conclusiones que se aprueben en el orden del día de alguna sesión plenaria antes de que finalice el período de sesiones.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas y cincuenta minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO EN FUNCIONES,

LA LETRADA,